



Valparaíso, 15 de marzo de 2024.

Oficio N° 758

La **COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA**, acordó oficiar a US., con el objeto de que informe sobre el estado de tramitación del proyecto de ley, radicado en la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización del Senado, que modifica la ley N°21.325, de migración y extranjería, para tipificar el delito de ingreso clandestino al territorio nacional, **boletín N°15261-25**.

Lo que comunico a US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO, SEÑOR ANDRÉS LONGTON HERRERA**.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ
Abogada Secretaria Accidental de la Comisión

c.c.: Al Presidente de la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización.

AL PRESIDENTE DEL SENADO, SEÑOR JUAN ANTONIO COLOMA.

MSF/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5E8AC295D6CA6CD7